

Elecciones en Nicaragua dejaron enseñanza

AR-1-3-90

El proceso electoral nicaragüense ha dejado una serie importante de enseñanzas y abre nuevas perspectivas políticas para la región istmica.

La primera enseñanza es que los problemas políticos, por más agudos que sean, pueden ser resueltos mediante el diálogo. Además, la presión diplomática y política ejercida por organismos internacionales ha demostrado ser un elemento importante en la solución de conflictos políticos agudos. Desde este punto de vista hay que reconocer una vez más que la tesis del Presidente Oscar Arias triunfó plenamente. Como él mismo se lo dijo a la Presidenta electa, Violeta Chamorro, "Este es el triunfo de todos aquellos que creímos en la democracia. La voluntad del pueblo nada la sustituye. Yo creí que había que apelar al corazón y mente de los nicaragüenses para ponerle fin a la guerra en Nicaragua, antes que seguir usando las ametralladoras". Estas frases del Presidente Arias resumen muy bien la filosofía que siempre impregnó su política exterior respecto del problema nicaragüense. Ahora el tiempo ha venido a darle la razón.

Sin la presión de los organismos internacionales, como la ONU y la OEA, hubiera sido imposible la realización de elecciones en Nicaragua el pasado domingo. ¡Eso también hay que reconocerlo! otra enseñanza es que, a pesar de las evidentes deficiencias de la legislación electoral nicaragüense, gracias a la capacitación electoral de CAPEL a los miembros de mesa y fiscales y a la labor de vigilancia de los observadores internacionales, fue posible que se realizara una elección totalmente cristalina. Nadie, absolutamente nadie, puede poner en tela de juicio que las elecciones de Nicaragua del domingo pasado fueron puras en el mejor sentido de la palabra. No hubo un solo fraude, ni siquiera algún débil intento de modificar la voluntad popular libremente expresada en las urnas. Esto es un triunfo para los organismos

internacionales que, mediante asesoría técnica brindada por varios meses como el caso de CAPEL o con el envío de observadores los días previos a las elecciones y el mismo domingo, fueron garantes de que la votación del domingo se realizara de manera fluida, sin ningún tipo de conflicto y con el respeto más absoluto de la voluntad del elector.

Por ello hay que felicitar a todos esos organismos que activamente participaron en el proceso electoral nicaragüense, lo mismo que a su Consejo Electoral que, en todo momento, actuó con profesionalidad e imparcialidad.

En el campo de la técnica las elecciones nicaragüenses nos dejaron algunas enseñanzas prácticas a los costarricenses, que deberíamos tomar en cuenta para la futura modificación de nuestro Código Electoral: verbigracia, el voto se hizo con lápiz, con lo cual se eliminó el engorroso procedimiento del voto con tinta; hubo mesas de votación que sobrepasaron los mil electores, en las que no hubo problemas de que todos ellos sufragaran a lo largo del día, puesto que se instalaron tres casetillas en cada mesa de votación, de manera que simultáneamente tres ciudadanos pudieran ejercer el voto. Con ello se redujo el número de centros de votación a casi la mitad que en nuestro país, a pesar de que el territorio nicaragüense es tres veces más grande que Costa Rica y que el padrón electoral era más grande; también cada mesa de votación tenía un código secreto que identificaba al dorso cada papeleta, con lo que se evitó el eventual chorreo de votos. Finalmente, llamó la atención que los electores votaron sin necesidad de que los partidos los trasladaran. Ello lógicamente evitó un gasto innecesario y millonario en transporte.

Estas pequeñas enseñanzas en técnica electoral debieran ser acogidas por nuestra legislación, pues tienden a perfeccionar y agilizar la mecánica del sufragio el día de las elecciones.